

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSULTORES EDUCATIVOS COEDU S.A.**

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General y Universal de Accionistas, y, dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

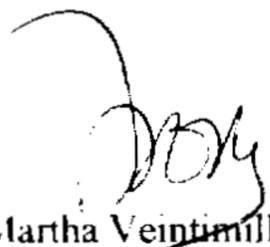
Una vez revisada la información solicitada para la elaboración de mi trabajo del informe anual correspondiente al año 2019, se puede corroborar que estos se han elaborado observando las normas de contabilidad legalmente establecidas para el presente periodo económico y están en proceso de captación de mercado por lo que no demuestran movimientos en sus estados financieros; y.

En mi opinión, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 es correcto y los saldos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es todo lo que puedo informar para los fines pertinentes.

Machala, 30 de abril de 2020.

Atentamente;

  
Martha Veintimilla  
**COMISARIO**